



CONVOCATORIA ADMISIÓN 2025

El Proceso de postulación es a través de nuestra página web, iniciando esté a través de www.lideresbueras.cl.

Los Pasos son los siguientes:

1. Ingresar a nuestro sitio web y al link "POSTULACIÓN 2025". Una vez ingresado al formulario y enviar todos los datos; la Escuela tomará contacto con el apoderado registrado en la ficha, para lo cual es importante escribir de manera correcta el correo y teléfono solicitado.
2. Hacer transferencia bancaria por **\$30.000.-** para pagar el "Derecho a Postulación". Dinero que no será devuelto indistinto el resultado del proceso.

Nombre: Escuela Internacional de Líderes Coronel Santiago Bueras y Avaria.
Rut: 76.871.081-3
Banco: BCI
Cuenta corriente N° 27861562
Correo electrónico: contacto@lidereseduca.cl
3. Para completar la primera etapa se solicitan los siguientes documentos:
 - Certificado de Promoción 2023
 - Certificado de Notas Parcial año 2024.
 - Informe de Conducta 2024 o fotocopia de anotaciones libro de clases.
 - Certificado de nacimiento con nombres de ambos padres. (Asignación familiar).
4. Dentro de las 48 horas hábiles a la recepción de toda la documentación solicitada, la Escuela se pondrá en contacto con el apoderado del postulante (Telefónica o por mail) para coordinar una entrevista presencial o virtual (sólo en caso justificado) con encargado del proceso de postulación, esta entrevista tiene como finalidad conocer al postulante y las motivaciones por postular a la Escuela.
5. Posterior a ello la Escuela envía Formulario Google (evaluación diagnóstica de matemáticas, lenguaje e inglés), para ser respondido y enviado durante el mismo día. (Este se enviará al correo registrado en la ficha).
6. Para cerrar el proceso de postulación se llamará a los padres para notificar resultados y dar paso al proceso de matrícula.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

La Escuela Internacional de Líderes no realiza su admisión en un proceso único, sino que realiza varios procesos, hasta completar las vacantes. Las fechas de los procesos se predefinen con antelación y se comunican en la "Convocatoria" que realiza la Escuela al inicio del periodo de postulación que para el año 2025, será a partir del Lunes 13 de Mayo de 2024. Los postulantes aceptados podrán matricularse, en la medida en que se encuentre disponible el cupo o vacante en el nivel respectivo. Para estos efectos, los padres y/o apoderados de los postulantes aceptados deberán concurrir personalmente a la Escuela para realizar el trámite de matrícula y firma de contrato durante los primeros 5 días hábiles de comunicado el resultado. La Escuela no reserva cupo o vacante.

CADETES NUEVOS	
Matrícula	Mensualidad
\$335.000* . - (Pago contado una vez al año). *Dinero que no será devuelto.	6 UF * . – Mensual, (\$223.000 pesos), (Con fecha de pago adelantado hasta el 5 de cada mes) (valor fijado en junio de cada año) Pago Anual \$ 2.230.000(Contado 5% descuento) a la fecha de realizada la matrícula: <ul style="list-style-type: none">• Se puede documentar todo el año con cheque.• Se puede comprometer con Pagaré notarial (costo asumido por el apoderado).• Otro.
Existe un descuento especial para los funcionarios de las FFAA, de Orden y Seguridad y Gendarmería, activos o en situación de retiro. (10% en la mensualidad) (para hacerlo efectivo debe presentar credencial vigente)	